



UNAP

Facultad de Ingeniería
de Sistemas e Informática- FISI

RESOLUCIÓN DECANAL N° 097-D-FISI-UNAP-2022

Iquitos, 19 de abril del 2022.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA;

VISTO:

El Oficio N° 032-2022-CGT-UNAP, presentado por el Ing. José Edgar García Díaz, como Presidente del Comité de Grados y Títulos, donde solicita la Resolución Decanal de Aprobación y Oficialización del Plan de Tesis Titulado: "**MEDICIÓN DE USABILIDAD DE UNA APLICACIÓN MÓVIL DE CANCIONERO EN IDIOMA KICHWA CORRIENTE**", presentado por los bachilleres: JHONATAN LINARES GALVEZ Y CLOVIS VEGA QUIROZ.

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley 30220 y la normativa vigente en la UNAP, con cargo de dar cuenta al Consejo de Facultad

SE RESUELVE:

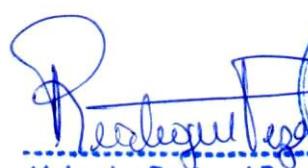
Artículo Uno.- Aprobar y Oficializar el Plan de Tesis Titulado: "**MEDICIÓN DE USABILIDAD DE UNA APLICACIÓN MÓVIL DE CANCIONERO EN IDIOMA KICHWA CORRIENTE**", presentado por los bachilleres: JHONATAN LINARES GALVEZ Y CLOVIS VEGA QUIROZ.

Articulo Dos.- Reconocer al Lic. Ángel Enrique López Rojas, Dr. como Asesor de la Tesis Titulado: "**MEDICIÓN DE USABILIDAD DE UNA APLICACIÓN MÓVIL DE CANCIONERO EN IDIOMA KICHWA CORRIENTE**", presentado por los bachilleres: JHONATAN LINARES GALVEZ Y CLOVIS VEGA QUIROZ.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Dr. Angel Enrique López Rojas
DECANO
FISI-UNAP




Alejandro Reategui Pezo
Secretario Académico
FISI - UNAP

